Corporación Autónoma
Regional del Valle del Cauca

EL SUSCRITO DIRECTOR GENERAL DE LA CVC

CERTIFICA:

Que previo análisis de los documentos soporte presentados por la **Fundación Bellos Amaneceres,** con NIT No 900.310.416-5, se considera que cuenta con la capacidad, idoneidad y experiencia para desarrollar el objeto del Convenio para aunar esfuerzos técnicos, humanos y recursos económicos para implementar acciones de mantenimiento y manejo del arbolado urbano para mejorar las condiciones ambientales en las comunas15, 16, 17, 18, 19, 22 y zonas de influencia de corredores viales priorizados en Santiago de Cali.

Para constancia se firma en la ciudad de Santiago de Cali, el 02 de agosto de 2023.

MARCO ANTONIO SUAREZ GUTIERREZ
Director General

Revisó: Pedro Nel Montoya Montoya - Director de Gestión Ambiental
Proyecto: Orlando Barreto Agudelo – Coordinador Grupo IIT - DGA
Sergio Triviño Tribaldos – Profesional de apoyo -DGA

Archívese en: 0702-014-013-778-2023